

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 1876.

Número 2.613.

CÓMO ACABA Y CÓMO EMPIEZA.

DRAMA-TRÁGI EN TRES ACTOS Y EN VERSO,
PRIMERA PARTE DE UNA TRILOGÍA DE PALOMAR S.

PERSONAJES.

La Novedad.
La Elegancia.
La Moda elegante.
Lo Antiguo.
El Lujo.
Palomares.

LA ESCENA PASA EN CASA DE PALOMARES, MAYOR, 10.
ACTO PRIMERO.

La escena representa un bazar con magníficos escaparates surtidos de Chales de merino con flecos de madroños y de seda riquísima con delicados bordados, blancos y cardenal. Elegantes fichas azul marino, rosa, cardenal y azul pálido. Lo mas precioso y original que se conoce en Chulinas para señora. Novedad en manguitos nunca vistos. Elegantes leontinas bordadas, caprichosos cuellos y puños blancos, colores y negros, Flecos de lana y seda de todos colores. Novedad en botones de raso, escoces, satin, cachemir, milan, terciopelo y piqué. Galones y agremaciones seda. Adornos piel y pluma. Completo surtido de puntillas blancas y negras de seda y valencien. Tiras y entredoses bordados. Guantes de primera para señora, caballeros y niños, surtidos de piel de Suecia de seda, hilo de Escocia, ante para montar, de castor y blancos finos para la oficialidad. Bonitos devocionarios y albums de nacar, marfil concha y negros. Notables sombrillas de gró. Medias de lana para señora y niños.

Para los pollos elegantes la mar llena de corbatas, cuellos del buen tono y puños ingleses, bastones gemelos y botonaduras. Petacas y carteras piel Rusia y magníficos pañuelos blancos para proserarse de fresco. Perfumería, jabon Gridacio Lasteina, pomada inglesa, cosméticos blancos, rubios, y negros. aceite vinagre colonia, agua de Lavanda, agua florida legitima, aceite de bellotas, extractos, polvos de arroz perfumados y finisimos, Velontine Brillantina, polvos para dientes, batidores, lencerías, cepillos para dientes, uñas, cabeza, sombreros y ropa. Para niños y niñas cintas anchas labradas de todos colores abriguitos, carriles de lana y seda, y una infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

ESCENA PRIMERA.

Aparece Palomares encajonando corbatas antiguas; á poco Lo Antiguo.

PALOMARES.. Id á cruzar esos mares, no dilateis la partida, y pues que llevais mi vida y acrecentais mis pesares, vos sabreis por qué razon este hogar abandonais y la alegría robais á mi pobre corazon.
LO ANTIGUO.. (entrando) Palomares, compungido no llores; parto á la Habana, pues voy á ver si otro gana lo que conmigo has perdido.

(Ambos vierten copioso llanto. Se enjugan las lágrimas con las corbatas antiguas y dice:)

¡Oh despedida horrorosa; ponerme á tanta distancia de mi hija la elegancia! de la *novedad*, mi esposa! La moda (1) vil y maldita que me arrebató la calma...

PALOMARES.. ¡Mucha tenéis, por mi alma!

LO ANTIGUO.. ¿Tanto el viaje os irrita?
¡Qué sabes tú! voy en pos de otra halagüeña fortuna ¡dios, mi estrella, mi luna. Partamos!

PALOMARES.. ¡Gracias á Dios!
(Hacen mütis por el foro y enseguida oyese el ruido de un carruaje que vá alejándose.)

ESCENA SEGUNDA.

La Novedad y la elegancia (su hija.)

LA ELEGANCIA ¿Dónde vá el coche, mamá? (Asonándose á la puerta.)

LA NOVEDAD. Se vá tu padre. ¡Detente!!! Sin despedirse, indecente!

LA ELEGANCIA ¿Indecente mi papá?
(Pausa) ¿Quieres mucho á padre? (d.)

LA NOVEDAD. Sabes que eres importuna!

LA ELEGANCIA Una vez que os hablo...

LA NOVEDAD. ¿Una? y mas de cien.

LA ELEGANCIA ¿De cien?

LA NOVEDAD. Si.

Estás muy mal educada ¡Vaya con la niña boba!

¿Qué mirabas en mi alcoba anteanoche? dilo.

LA ELEGANCIA Nada.

Temí en mi lecho contigüo que me asustase algun brujo.

LA NOVEDAD. ¡Oh cielos, se acerca El Lujo (mirando á la calle.)

al ver que se vá lo antiguo

ESCENA TERCERA.

Dichas y La Moda Elegante que entra y hace una seña misteriosa á la novedad.

LA NOVEDAD. Sal, niña.

LA ELEGANCIA Bésame, pues. (Váse besando á su madre.)

LA M. ELEGTE. (En voz baja y con misterio.) El lujo espera.

LA NOVEDAD. Te empeñas... di que se vá... con señas que las entienda al revés,

(Se acerca La moda elegante á la puerta, saca un pañuelo, hace señas con él, tose y entra El Lujo que dice apasionadamente á La Novedad.)

EL LUJO... ¿Me quieres?

LA NOVEDAD. (aparte) No sé que hacer... y yo le adoro ¡ay de mí!

LA M. ELEGTE. ¿Qué piensas, dile que sí; si al fin ha de suceder!!

LA NOVEDAD. Pero mi honor, y mi honor!!!

EL LUJO... ¿Callais? Me haceis un ultraje. voy á romperme el be idaje.

LA NOVEDAD. A tal precio, ten mi amor.

Los personajes quedan colocados en el órden siguiente: La Moda Elegante á la derecha ó á la izquierda, La Novedad donde se quede, y El Lujo donde le dé la gana.

CAE EL TELON.

Léase litigio.

ACTO SEGUNDO.

La misma decoracion del acto anterior.

ESCENA PRIMERA.

Aparece La Elegancia roncando sobre las rodillas de La Novedad. Esta sentada sobre el mostrador de la perfumería. El Lujo entra por el foro.

LA NOVEDAD. Corazon, si tus latidos no ahogas, voy á morir.

EL LUJO... ¿La has conseguido dormir?

LA NOVEDAD. No interrumpas sus ronquidos.

(Toda esta escena debe hablarse en voz muy baja, bastante baja, apenas perceptible. No importa que el público no oiga nada, á fin que los encargados de vender los argumentos que al efecto se han impreso puedan hacer su negocio.)

LA NOVEDAD. Mi esposo, ¡suerte fatal! hoy llega.

EL LUJO... ¿Hoy? ¡maldicion!

¿á qué viene ese... peal?

LA NOVEDAD. Tengamos resignacion.

EL LUJO... Resignacion, ¿qué me dices?

buen chasco se llevará;

cuando entre aquí, quedará con un palmo de narices.

Tú me seguirás á mí, porque es razon que me sigas.

¡calla, insensato, no digas...

EL LUJO... Pues, piensas quedarte aquí?

(Ruido de un carruaje que para á la puerta.)

Escucha, un coche ha parado.

LA NOVEDAD Si será mi esposo ¡ay Dios!

EL LUJO... Voy á verlo... (Se asoma á la puerta.)

¡voto á brics!

tu esposo viene enganchedo. (Pausa.) (De pronto suenan repetidos aldabonazos.)

ESCENA SEGUNDA.

Dichos y Lo Antiguo.

LO ANTIGUO.. Infames! ya lo sé todo: mi cabeza lo acredita, el pensamiento me grita que estoy hundido en el lodo.

vas á morir lujo atroz

EL LUJO... Antiguiedad, lo veremos. Mañana nos batiremos.

LA NOVEDAD. Te vá á partir de una cox,

EL LUJO... ¡Vete! ridículo touto. El siglo es mio, y así no puedes entrar aquí donde yo impero; huye pronto.

LO ANTIGUO.. Fué mi esposa, es y será. No puede haberme faltado.

EL LUJO... Estas ciegos! desgraciado!!

Pues no dice... já, já, já.

Los personajes quedan en el órden siguiente: El Lujo, aquí. La Novedad, allí, y Lo Antiguo, (allá.)

ACTO TERCERO.

(La misma decoracion de los actos anteriores.)

ESCENA PRIMERA.

El Lujo metido en un escaparate, Lo Antiguo en otro y La Novedad pensativa.

LA NOVEDAD. ¡Ay Dios! Esto no es vivir.

Dos son los que el alma adora, como soy dama y no mora uno tiene que morir. Si mato á mi esposo, el mundo me tildará de liviana y me escupirá mañana... y he de matar al segundo! Ven, pues navaja homicida (cojiendo una de feitar).

ya no vacilo un instante voy á matar al amante

Mas del esposo la vida no me sirve (Pausa) ya esto es (hecho)

Hago que mato al querido y á lo antiguo, mi marido, hundo el acero en el pecho.

(Abre el escaparate donde está Lo Antiguo y le asesina.)

LO ANTIGUO.. Me asesinas mala pieza.

LA NOVEDAD. Me equivoqué.

LO ANTIGUO.. Lo...es...pe...ra...ba.

LA NOVEDAD. (á Palomares que aparece en este momento.)

Mira... mira cómo acaba, (Señalándole á Lo Antiguo.)

Mira... mira cómo empieza. (Mostrándole Al Lujo.)

Esta situacion queda á cargo de los actores.— Compréndase bien para sacar el mayor efecto de ella.

FIN.

PALIDONIA.

Pues que la moda exige ir al teatro, tuve ocasion anoche de ver tres actos que hizo una pluma atrevida, galana, bella y fecunda.

Vi en los palcos las damas lucir sus trajes, y adornos que encerraron mi escaparate. y no se ofendan si digo que mis lazos las hace bellas.

Venid, pues, á comprarme, los hay distintos, tengo abrigos, toquillas, guantes, manguitos y unos madroños que la virtud poseen de pescar novios.

El dinero es redondo; dejad que corra. Rendid en el teatro culto á la moda, lo dicho, pues. Espera Palomares en... Mayor 10.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

90

89

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

25

ríamos en la debilidad ridícula de verter lágrimas ó conmovernos en el teatro ¡*à donc!* que dicen nuestros vecinos.

El arte para nosotros los sábios, el drama en concepto de la buena critica es asunto de escuadra y de compas: nosotros hemos convenido en medir la pasion por milímetros y los recursos dramáticos por áreas; la verosimilitud no vá mas allá de lo que concebimos nosotros: y el amor, los celos, la 'ambicion para ser admisibles en la produccion dramática, han de tener justamente tantos ó cuantos grados, ni mas ni menos; los grados que yo en el silencioso retiro de mi gabinete de estudio, rodeado de libros, y con toda tranquilidad de espíritu, he determinado previamente. Cuando yo, en ese estado de bienaventuranza relativa, me entrego á reposadas meditaciones, alejado momentáneamente del mundo real y de sus pompas y vanidades trazó á mi antojo una circunferencia, dentro de la cual debe desarrollarse toda accion dramática; lo que salga de esa circunferencia es á mis ojos inverosímil, lo que no quepa en el círculo cae en el abismo de la inmoralidad. Para nosotros los que sin estar apasionados decidimos en cuestion de pasiones, para los sábios, que sin haber experimentado el tormento de los celos, queremos medir los celos como el fisico mide el calor, Otelo es lisa y llanamente un parricida digno de presidio: pues si el código penal las admite, en la critica de gabinete no se aceptan en las circuntancias atenuantes.

Pues qué, ¿he de haber yo deletreado y casi comprendido en largas veladas de tareas laboriosas y de

es una de esas obras descoloridas é insípidas que no merecen ni aun el honor de la censura; cágame por ende, en aprieto mas temible que aquel en que Violante puso á Lope de Vega, mandándole hacer un soneto. ¡Si yo hiciese artículos como hacia sonetos el autor de la *Estrella de Sevilla*, otro gallo me cantara amigo Clarin.

Ello ha de hacerse, con que manos á la obra. ¿En qué quedamos? preguntaba no há mucho mi buen amigo y querido compañero Federico Moya, sorprendido por la diversidad de juicios que á los críticos habia merecido el drama, yo, despues de maduras meditaciones, he caido en la cuenta de que no quedamos en nada.

El público, que una y otra noche llena las localidades todas del teatro Español, ha dado en aplaudir con entusiasmo; afirma que la obra le conmueve profundamente, que hay escenas que producen verdadero espanto, situaciones que hacen derramar lágrimas de ternura; caracteres bien concebidos y magistralmente ejecutados; luchas terribles de violentas pasiones; que siguen con avidez, involuntaria al desarrollo de la accion cuyo interés nunca decae, y de todo esto deduce, dejándose arrastrar por sus impresiones, que el drama es bueno, que sale de la esfera de lo vulgar, de lo acostumbrado para elevarse á la esfera sin límites en que brillan las verdaderas obras de arte.

Pero esta opinion del vulgo indocto, y si me apuras inconciente, está muy lejos de ser la opinion razonada de los eruditos, que por nada en el mundo, cae-

pero es necesario que los Directores y Consejos de las empresas den á este asunto toda la importancia que en sí tienen para corregir los defectos.

Necesario es así mismo que el Gobierno imponga su correctivo á las empresas en cuyas manos perecen con frecuencia las vidas y los intereses de los que viajan ó trafican, pero si por el contrario se continúan declarando de fuerza mayor todos los siniestros que ocurren en las vias, que por lo general no reconocen otra causa que mala construccion y peor conservacion y serán inútiles los lamentos del país que así ve esterelizar una de las principales fuentes de su riqueza y prosperidad. Inútil será, á seguir por este camino, el cuerpo administrativo de ferro-carriles que el país sostiene, y cuyos inspectores, Comisarios y Celadores, nada hacen hoy, pues rara vez presencian y pocas veces intervienen en los accidentes en que por su instinto están llamados á representar y proteger á los que viajan ó trafican.

Mucho más debiera y pudiera decirse sobre este asunto, pero doy término á este proyecto, de informe con la sincera súplica á mis dignos é ilustrados compañeros de Seccion de que lo acojan benévolutamente, no para dejar de corregir sus muchos defectos, sino para que teniendo en cuenta que mis observaciones son el producto de muchos años de trato con las cuestiones de ferro-carriles, dispensen que aceptara yo un trabajo superior á mis fuerzas; y si por su saber reformado merece la atencion de la Junta General y con su patrocinio logra influir en el ánimo de la Direccion y Comision que lo solicitan

Alicante 10 de Diciembre de 1876.

EL CONSOLIDADO A 1-12.

No solo disfrutamos en España las mas amplias libertades, segun nos dice todos los dias la prensa ministerial, sino que los órganos del señor Cánovas, llevan su optimismo hasta afirmar que vivimos en una Jauja cuyo ministerio de Hacienda es un Pactolo del cual manan torrentes de oro liquido que se presentan en forma de aumento de ingresos, en todos los centros de recaudacion.

Pero es el caso que, como dice con harta razon, nuestro estimado colega *La Iberia*, á la bolsa que es el barómetro infalible de la situacion financiera de un pais, por un fenómeno que no esplican los doctores de la situacion, le ha dado en bajar hasta el 12, y lo mas que se permite hacer es oscilar añadiendo ó quitando algun céntimo á esa cifra, tan desconsoladora como elocuente.

¿En qué consiste pues, que aumentando, como nos dicen los periódicos oficiosos del gabinete, la recaudacion de aduanas, los rendimientos de las fábricas de tabacos y los productos de todas las rentas públicas, la bolsa se muestra rebelde, á los halagos ministeriales, y permanece en tan lamentable depresion.

En qué consiste? Oigamos á nuestro colega *La Iberia* y él nos lo dirá: recomendamos pues al público sus razonamientos.

«La ley de presupuestos de 1876 á 1877 presentó en toda su desnudez el criterio financiero del ministerio que, apoyado por la comision de las Cortes, cerraba el camino á toda esperanza: desde entonces ya no cabia duda. El gobierno se habia manifestado en palmaria contradiccion con sus pretensiones conservadoras, introduciendo en su política reaccionaria los principios de una administracion revolucionaria, empleando para ello el más arbitrario de los procedimientos.

Sacrificando á las elecciones particulares los intereses generales del pais; estableciendo inesplicables diferencias en el orden de los créditos; alterando los efectos de las leyes en el ramo de Hacienda ó desconociendo la legitimidad de los más sagrados derechos; perturbando de un extremo á otro la naturaleza de las obligaciones del Estado; confundiendo en un haz créditos de origen diferente, y separándose siempre del criterio de equidad y de justicia, llegóse á una deplorable confusion para beneficio de unos pocos en perjuicio de los más. ¿Es esto administracion?

Á la corona civica del señor Cánovas faltaba sin duda este laurel, con tanta justicia conquistado en el ministerio de Hacienda, para se-

ñalar su paso por a quel departamento con la gloria de haber dejado reducidos á tan exiguas proporciones los incomparables beneficios de la paz.

La famosa ley de presupuestos, con el equitativo arreglo de la deuda, llevó á la Bolsa la parálisis que en vano se pretende hoy combatir con el galvanismo de dos recientes reales órdenes que ninguna teoría económica aconseja ni el buen sentido administrativo justifica, pero cuyo único fin es sacar á aquel centro de contratacion de su ya característica atonia.

Mas no se afane el señor Barzanallana; la herida hecha al crédito nacional es tan profunda, que todos sus específicos no acertarán á curarla.

Ya puede atinar con una orden capaz de retirar de la circulacion 10.000 millones; ya puede pagar por anticipado hasta el cupon de diciembre del 79; ya puede anunciar que ha conseguido duplicar los ingresos en todas las provincias; ya puede el gobierno ganar diariamente una votacion en ambas Cámaras; no lo dude el señor ministro de Hacienda, todo será inútil. no conseguirá el objeto que se propone.

Las disposiciones arbitrarias en materia de Hacienda, los arreglos caprichosos, las veleidades no producen mejores resultados que ciertos triunfos parlamentarios.

Semejante al general que pierde, no ya el terreno conquistado, sino el mismo donde ganó las batallas, ó al prodigo en cuyas manos es notorio que de nada sirve una nueva herencia para recobrar la fortuna perdida, es ya impotente este gobierno para reclamar de los tenedores de la deuda su antigua confianza.

La Política, como la administracion del Sr. Cánovas, está juzgada: su crédito, como el de todos los gobiernos, se cotiza en Bolsa; y por su desgracia, despues de pacificado el pais, de haber reducido el ejército, disminuyendo los inmensos gastos de la guerra, y aumentando los ingresos con las contribuciones de las provincias rebeldes, no se cotiza el consolidado á mucho más precio del que alcanzó en el mas turbulento periodo de la era revolucionaria.

¿Y por qué? Porque la administracion que no se ajusta á los antecedentes políticos de una idea, que se agita en un mar de vacilaciones entre la tradicion y la reforma, que caprichosamente adopta lo peor de ambos sistemas sin sujetarse á ningún criterio fijo, es una administracion anómala incapaz de crear nada.

Y como para cicatrizar las heridas de la guerra civil, para levantar nuestro abatido crédito y ponernos en condiciones de atender al desenvolvimiento de los intereses materiales, lo primero que se necesita es mucha y buena administracion, sin la cual serán estériles cuantos sacrificios se impongan al pais, porque sólo así podrá irse desaho-

gando nuestra Hacienda, es indudable que un gobierno que no merece más crédito en la Bolsa, no está llamado á regir por mucho tiempo los destinos de la patria.»

Como habíamos anunciado, ayer á las diez de la mañana, tuvieron lugar en la iglesia de S. Nicolás, unas solemnes exequias, por el eterno descanso del alma de la ilustre señora, S. A. R. D.^a Maria Victoria, Duquesa de Aosta y reina que fué de España.

Segun habíamos supuesto, la espaciosa nave del templo, en cuyo centro se elevaba un magnifico catafalco de seis cuerpos, decorado con ricas coronas fúnebres, y con gran profusion de luces, estaba completamente llena, por una concurrencia tan numerosa como escogida, entre la cual vimos muchas de las principales familias de la ciudad y gran número de hombres pertenecientes á todos los partidos políticos.

El pueblo de Alicante que no olvida jamás el recuerdo de los que atesoran altas virtudes, acudió presuroso á tributar un respetuoso homenaje, á la ilustre princesa, en cuyo corazon se encerraban tesoros de caridad cristiana, siendo á la vez buena hija, buena esposa, buena madre y amparo de los pobres.

La ceremonia religiosa se efectuó con toda la pompa posible, cantándose una magistral misa de *requiem* por la capilla de la Colegiata.

Repetimos que la concurrencia fué numerosísima.

Hoy á las once de la mañana, tendrá efecto en el salon de la casa consulado, la sétima conferencia agricola, en la que esplicará Don Enrique Ferré, ayudante de la cátedra de ciencias del Instituto provincial.

El tema de la conferencia es, sobre funciones de las plantas.

Repetiendo cierta frase muy vulgar, podemos hoy decir que los casos que ocurren al presente en Orihuela, no ocurren en ninguna parte. Segun nos escribe de aquella ciudad una persona fidedigna y que no se negará á sostener su dicho, parece que, habiendo dictado y ejecutado el juez de aguas de dicha poblacion una resolucion en cierto expediente, instado por don Antonio Quesada, sobre la posesion ó aprovechamiento de cierto terreno, no le pareció nada justa a la parte contraria y apeló de ella para ante este señor Gobernador, quien, como era de esperar, hizo completa justicia, revocando el acuerdo y mandando se devolviera al apelante el terreno de que se le habia despojado. Hasta aquí el caso no tiene nada de particular, pero la novedad viene ahora. El juez de aguas, que como no podia menos, admitió la apelacion reconociendo la superioridad del gobernador para conocer en el asunto, al ver que el fallo de este le era contrario, se declara in-

dependiente diciendo que lo hecho bien hecho está.

Trasladamos el nuevo procedimiento á la comision de códigos por si le parece conveniente introducirlo como reforma en nuestra ley de enjuiciamiento civil.

Entre tanto trascribimos al señor Gobernador civil lo que nos escribe nuestro amigo, con la esperanza de que á ser cierto el hecho como lo suponemos, sabrá demostrar al señor juez de aguas de Orihuela cómo deben respetarse los fallos de una autoridad superior.

Por el Sr. Ministro de la Gobernacion, se ha pedido al Sr. Gobernador civil de la provincia, una relacion de los casinos, circulos literarios y de recreo que hay en los pueblos de la misma, con espresion de los reglamentos porque aquellas sociedades se rigen acompañando un ejemplar.

El número de buques entrados en el puerto de esta capital, durante el mes de Noviembre último hasido de 23, con 2008 tripulantes, 34604 toneladas y 782 pasajeros.

Las embarcaciones despachadas en igual período de tiempo han sido 181, tripuladas por 2008 hombres, con 28081 toneladas y 857 pasajeros.

El ministro de Hacienda ha resuelto que en ningun caso se imponga al chocolate arbitrio alguno municipal, toda vez que las materias que entran en su fabricacion se hallan exentas como artículos coloniales.

El Ayuntamiento de Elche, ha elevado una esposicion al Gobierno, pidiendo autorizacion para gravar las hortalizas con un impuesto, considerando este artículo sujeto á la tarifa de consumos.

Convenientemente custodiados por fuerza de la guardia civil y en el tren correo de esta tarde, debe salir de esta capital una remesa de fondos que la sucursal del banco, remite al banco de España.

Parece que el Ayuntamiento de esta capital, se resolverá por fin á establecer por su cuenta tablas reguladoras de carnes, en vista de la insistencia que los vendedores de este artículo presentan en no querer bajar los precios del mismo.

Si tal determinacion se tomara por la municipalidad de seguro que comeríamos la carne que hoy se vende á ocho reales, á seis reales y medio.

Pocas noticias encontramos en los diarios oficiosos acerca del Consejo de ministros celebrado el jueves bajo la presidencia de S. M. Sólo nos dicen que tanto en éste como en el que despues se verificó en la secretaría de Ultramar, se ha tratado de los asuntos pendientes en el Parlamento y de otros relativos á los departamentos de Hacienda y Cuba. Tambien, segun parece, ha quedado

acordado el indulto en favor de la prensa periódica, de que viene habiéndose estos últimos dias.

Celebraremos ver pronto confirmada por el diario oficial esta halagüeña noticia.

Lo que harian los constitucionales, dice *La Iberia* en materias de imprenta cuando fuesen poder, sería lo que han practicado ya, hallándose en circunstancias normales, con lo cual creemos que quedará satisfecha la curiosidad del *Cronista*. Con respecto á los demás extremos á que se refiere el colega en el suelto que sobre este punto nos dirige, no debemos añadir nada á lo que ya hemos repetido hasta la saciedad.

Si el *Cronista* no quiere entendernos no será por qué á nuestras esplicaciones les haya faltado claridad y franqueza.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que el Tesoro cuenta con pesetas 25.000.000 que le facilita el Banco de España para atender á las obligaciones correspondientes al 1.º de enero próximo.

—El jueves se consideraba como cuestion definitivamente resuelta el nombramiento de gobernador del Banco de España en favor del Sr. D. Pedro Salaverria.

Aparte de esta candidatura, que reunia casi todas las probabilidades, continuaba tambien muy en alza la del señor Elduayen y se anunciaba otra nueva; la del señor Lazcoiti, ex-ministro de Hacienda y presidente de la seccion de este ramo en el Consejo de Estado.

—El miércoles salió de París el señor Ruiz Zorrilla; se ignora para qué punto.

—Tampoco llegó el jueves á Madrid el señor duque de la Torre, como se creia, y se ignora cuando se hallará en aquella corte, pues esto depende de la llegada de los trenes, cuyo movimiento tiene interrumpido el temporal en la mayor parte de la línea.

—Varios diputados han firmado una proposicion pidiendo al Congreso la celebracion de dos sesiones diarias.

Las oposiciones se manifiestan resueltas á combatirla.

—El viernes por la noche á última hora tuvo una larga entrevista el señor marqués de Orovio con el Presidente del Consejo de Ministros. Hay quien supone que la conferencia versó exclusivamente sobre asuntos políticos; pero algunos opinaban tambien que podia tener cierta relacion con la vacante de gobernador del Banco de España.

—Ha llegado sin novedad á la Habana la fragata *Navas de Tolosa*.

—Si como se espera, el Sr. Ayala continúa mejorando, el 21 del corriente saldrá para Extremadura, donde permanecerá una temporada con objeto de reponer su quebrantada salud.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Jávea 7 Diciembre 1876.

Muy señor mio y estimado amigo: Un acontecimiento, sencillo en la apariencia pero de grandes y beneficiosos resultados para esta region agricola, si se lleva á cabo, absorbe la atencion de los grandes propietarios de esta villa. Me refiero á la construccion de pozos artesianos.

Dias pasados tuvimos aquí á D. Victoriano Martinez, de Murcia, inteligente constructor y director de aquella cla-

para corregir los males que se acusan será inmensa la satisfaccion del Ponente.

Antonio Carbonell.

Discutido por la Seccion 6.ª el preinserto dictámen fué aprobado por unanimidad en sesion de 30 de Setiembre de 1876.

El Vocal Secretario,
El Marqués de Gelo.

Hay un sello que dice: *Junta de Agricultura, Industria y Comercio.—Córdoba*.—La Junta en pleno en sesion de 5 de Octubre de 1876, acordó por unanimidad hacer suyo el dictámen del Ponente Sr. Carbonell y elevarlo á la superioridad en evacuacion del informe que sobre servicio y trasportes de ferro-carriles se le tiene reclamado.

Córdoba 5 de Octubre de 1876.

El Comisario Presidente,
Juan B. Módenes.El Ingeniero Agrónomo Srío.,
Juan de Dios de la Puente.

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.

drama trágico en tres actos y en verso por

DON JOSÉ ECHEGARAY.

Madrid 25 de Noviembre de 1876.

Queridísimo amigo Clarin: como si tu ausencia, que tanto deploramos los amigos, no fuese suficiente para producir honda pena en mi ánimo, añádase á la ausencia la ineludible obligacion de ocuparme en asuntos teatrales que tu tan hábilmente tratabas. Comedias más ó menos originales, zarzuelas arregladas, jugetes cómicos al uso, que aparecian y desaparecian casi simultáneamente en lo que va transcurrido de la temporada teatral, trabajos han sido todos muy estimables, sin duda, pero cuya escasa importancia literaria no exigía examen detenido. Bien, muy bien me hallaba yo con esta tranquilidad paradisiaca cuando el drama de Echegaray vino á dar al traste con mi sosiego.

Cómo empieza y como acaba podrá ser una obra mala como piensan unos, podrá ser una obra buena segun opinan otros, lo que no es, lo que no puede ser

penoso insomnio la filosofía del arte de H. Taine, tan correcta y tan claramente expuesta, la ciencia de *lo bello*, de Levéque; he de haber desentrañado los profundos pensamientos de Kant, para que un autor que tal vez no conoce ni á Aristóteles ni á Boileau se permita crear lo que yo concibo? ¿para qué un público que de seguro no ha leído á Schelling, ni sabe una palabra de Hegel, ni ha oido nombrar siquiera á Baugarten se permita celebrar lo que yo no aplaudo?

Y basta lo dicho, para que comprendas lo que acerca del drama de Echegaray, he determinado pensar y juzgar como erudito que soy, á Dios gracias, y amen de erudito hombre honrado, esposo fiel y ciudadano pacifico incapaz de matar á nadie, ni de codiciar la mujer de mi prógimo ni de otros pecaminosos y punibles excesos.

Cómo empieza y como acaba me parece pues, inmoral, inverosimil y mal sano.

De su inmoralidad juzgarás tú mismo cuando conozcas el pensamiento fundamental, la enseñanza que de la obra se desprende. Redúcese todo á lo siguiente: el camino del vicio, la senda del delito no están como á veces lo finge nuestra imaginacion, sembrados de flores, encuéntranse, por el contrario, cubiertos de espinas; los sufrimientos y los dolores que un amor ilícito produce á la mujer adúltera y al seductor superan extraordinariamente al efímero placer del deseo satisfecho, placer amargo siempre por la intranquilidad y el remordimiento: si á esto se añade que el crimen tiene su lógica fatal, invencible, que una vez emprendido el camino es muy difícil, si no imposible,

se de obras, á examinar y estudiar las circunstancias de estos terrenos, y dedujo que es positivo el resultado de obtener cantidad de aguas suficientes para riego de toda esta cañada á muy poca costa. La ciudad de Denia ha contratado ya con el espresado señor la construcción de un pozo artesiano en la plaza principal, debiendo comenzar los trabajos á principios del mes entrante. Aceto continuo darán principio aquí los trabajos tambien, porque la gente está entusiasmada.

Todo este entusiasmo es debido en parte, á las conferencias agrícolas; porque el Sr. D. Jaime Gonzalez, que según indiqué á V., en mi última, explica dichas conferencias, auxiliado del señor Cremades, explicó en una de ellas como por vía de incidente, la teoría de los pozos artesianos, de manera tan fácil, é inteligible, que todo el auditorio convino, en que si aquí, hasta ahora han carecido de agua los campos, ha sido por incuria y apatía de los moradores. De modo que aun que las conferencias dominicales no produjesen otro resultado que la construcción de pozos artesianos, siempre sería un adelanto debido á aquellos.

El domingo próximo tendrá lugar la cuarta conferencia, y el Sr. Gonzalez explicará sobre la estructura íntima de las plantas. Dudo mucho que en igualdad de circunstancias exista otro pueblo en que se haya tomado tanto gusto á las referidas conferencias como en este, gracias á la actividad y celo de los Sres. Gonzalez y Cremades. Solo me resta dar á V. la noticia de un siniestro marítimo ocurrido ayer en estas playas. El brie-barca italiano *Maria Serafina*, capitán Castellano, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral, embistió ayer tarde en el punto llamado «Cala del Portichol», á seis kilómetros S. E. de esta villa, entre el cabo de San Martín y de la Nave.

Apenas se tuvo aquí conocimiento del naufragio ocurrido á causa de una gran vía de agua, salieron al puerto indicado el Administrador é Interventor de esta Aduana, el Capitán de carabineros y empleados de Sanidad marítima, á prestar toda clase de auxilios á la tripulación del buque en cuestion. No ha habido que lamentar desgracia alguna personal, porque al parecer la calma chicha que se observó en dicho día, permitió á la tripulación salvarse. Hasta la otra suyo afectísimo.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viérnes publica entre otras las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que el Ingeniero jefe de caminos D. Gumersindo Canals cese en el cargo que desempeña en las islas Filipinas y regrese á la península.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden dando las gracias á la junta general de Álava por haber elevado el sueldo de los profesores de aquel instituto.

Otra aprobando el proyecto de ferrocarril de Sevilla á Huelva presentado por D. Guillermo Sandheim.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 6.—Se confirma la terrible catástrofe ocurrida en el teatro de Brooklyn (Arrabal de Nueva-York) cuando estaba lleno de espectadores. El edificio se desplomó, pereciendo un sin número de personas.

Hasta ahora se han retirado ya 245 cadáveres de entre las ruinas, y se cree que quedan muchísimos más. El telegrama no dice la causa de la

destrucción del coliseo. Confirma un hecho telegrafiado ya, pero no se ha recibido aún el despacho anterior.

Washington 7.—Los escrutadores del estado de la Florida han declarado oficialmente que Hayes (republicano) ha reunido una mayoría de 903 votos.

Brooklin 6.—El teatro se ha incendiado completamente ayer noche.

El número de víctimas se cuenta por centenares.

Berlin 7.—Se anuncia una próxima nota del príncipe de Gortschakoff, primer ministro del Czar, explicando las causas que pueden motivar una intervención armada de Rusia en Turquía.

El Consejo federal se ha declarado hostil á la participación del gobierno alemán en la Exposición de París de 1878.

Nueva-York 7.—El Tribunal Supremo de la Carolina del Sur ha declarado que la Cámara que constituyeron los demócratas es la legal, é ilegal la que formaron los republicanos.

Washington 7.—Los colegios electorales reunidos ayer, votaron para presidente de la república de los Estados Unidos, al Sr. Hayes que era el candidato republicano.

El candidato demócrata Tilden, ha protestado contra la validez de esta votación, y á apelado al Congreso. Así se llama en los Estados Unidos á las dos Cámaras, el Senado y la Cámara de representantes.

GACETILLAS.

¿Y van solos?—Han sido detenidos por los agentes de policía dos sujetos que penetraron en una casa promoviendo escándalo y turbando la tranquilidad de sus moradores.

¿Y van solos? Ahí está la cuestion.

Está llamando justamente la atención de todas las señoras más elegantes de la corte, la anticipación con que se reciben los últimos figurines de París y de Alemania en el taller de modista que en la calle de Barcelona, núm. 14, dirige doña Emilia Abad y Martí, así como la confección, corte y preparación de trajes á presencia de las que desean ser prontamente servidas.

Modista. Doña Emilia Abad y Martí hace presente á todas las señoras más elegantes, que se confeccionan en horas toda clase de trajes y abrigos, así como corta y prepara los trajes á presencia de las que desean ser mas pronto servidas. Se venden patrones sacados de los figurines de París y Alemania: á provincias se remitirán francos de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 40 rs.: con la misma exactitud con que hace los patrones, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesiten. La dirección, calle de Barcelona, 14, principal, derecha, esquina á la de la Cruz, Madrid.

Harinas.—Las hay de candéal superiores de las fábricas mas acreditadas de Aragón en la Plaza Ramiro número 2 y 6.

Testimonio convincente!—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las *Pildoras Azucaradas de Bristol* en las afecciones del hígado.

El Sr. Antonio Diaz, de Montivideo, asegura que «le curaron en tres dias de una congestión del hígado, impidiendo la ictericia» Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables *Pildoras Antibiliosas y Alternativas de Bristol*, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á

mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que sufrí acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y ademas tenia una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las *Pildoras* me devolvió la salud» La señorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: *Solo á la medicina de V. (las Pildoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores. La Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.*—419.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentesen esta J. L. Raymundo y compañía.

Noche buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Segunda edición.—Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al niño Dios: á todo esto sigue la descripción tambien en verso de una de esas representaciones del portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y adoraciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, núm. 4 y 6, pral. á real de vellón el ejemplar.

Todo pedido que escada de 20 ejemplares, obtendrá la rebaja de un 20 por ciento. Para fuera solo se servirán pedidos que no bajen de ese número de ejemplares, enviándose franco el porte.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salit, de Du Barry, de Londres, al *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anarogor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupios, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast Stuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curación. 62.846.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asna con opresión durante la noche.

Curación. 70.421.—Sr. A. Spalato, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 30 veces su precio en medicinas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden ce-

mer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotización de cambios del día de la fecha.

FECHAS	PAPEL	DINER	OSBER
Londres...	90 d.	48 3/4	
Paris.....	8 d. v.	5' 11	
Marsella...		4 3/4	
Madrid....	par.		
Barcelona..	1/4		
Reus.....	1/4		
Tarragona	1/4		
Cádiz.....		1/2	
Málaga....		1/2	
Sevilla....		3/8	
Coruña....			
Santander			
Zaragoza..		3/4	
Bilbao.....			
Valencia...	1/2		
Cartagena.		3/4	
Murcia.....		5/8	
Orihuela...		3/8	
Alcoy.....			

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

Id. de particulares, al 7 1/2 por 100.

Moneda francesa, al 3 1/4 beneficio.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se espresan:

FRUTOS DEL PAÍS.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio.	Observaciones.
		Rs. vn.	
Aceto del país..	arb. v.	704	71 exists.
Id. Andalucia..	id.	65,	67 id.
Aguardiente de caña	pipa.	930,	1000 id.
Id. de 35 grados	cántaro.	29,	31 id.
Anísido 20 y 25 g.	id.		
Almendra comun p.	carg 10 ar	705,	765 exists.
Id. costereta	arb. v.		
Id. fina	id.	102,	104 id.
Id. pestiñeta	id.	102,	104 id.
Id. molinar esca.	barquilla.	21,	22 id.
Id. formiguetas.	id.	20,	21 id.
Anís del país..	arb. v.	78,	80 exists.
Id. de la Mancha	id.		
Altramuzes	barquilla.	13,	14 id.
Atun en salmuera.	pipa.	1190,	1200 escaso.
Azafran	lib. cast.	150,	170 exists.
Avellana.	saco.		
Barquilla pura	quintal.		
Id. con mezcla.	id.		
Id. sola pura	id.		
Cáscara granada.	quintal.		exists.
Cebada del país.	cahiz.	86,	90 no hay exists.
Id. navegada	fanega.		
Cominos del país	arb. v.	40,	42 id.
Id. de Mancha.	id.	28,	29 id.
Esparto	quintal.	21,	25 exists.
Habichuelas	barquilla.	21,	25 exists.
Harina Aranjuez	segunda clase.		
Id. Val 1.ª y 2.ª	arb. v.		
Id. de Zaragoza	id.	19,	20 1/2 exists.
Id. de 1.ª y 2.ª	id.		
Id. extranjera.	id.	19,	23 no hay exists.
Id. del país, 1.ª	id.	32,	34 exists.
Higos secos negr.	id.		
Id. blancos	id.		
Maíz navegado	id.		
Id. del país.	barquilla.		
Pimiento molit se	arb. v.	22,	29 exists.
Revalenta del país	quintal.	50,	52 exists.
Id. de la Mancha	id.		
Sirmita Galicia.	arb. v.	14,	18 exists.
Id. de Vivero	id.	27,	30 exists.
Id. Ayamonte	id.	27,	30 exists.
Trigo candol M.	fanega.	47,	50 escaso.
Id. de jeja.	id.	46,	48 1/2 exists.
Id. fuerte.	id.		
Id. Alaga.	id.		
Id. mezclilla	id.		
Vino fin seco, cl.	cántaro.	8,	9 exists.
Id. dulce seg. id.	id.	9,	10 exists.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio.	Observaciones.
		Rs. vn.	
Acero de Trieste.	quintal.	225 1/2	220
Añil corte super.	lib. cast.	67,	68 exists.
Azúcar b. s. floret.	arb. v.	61,	64 id.
Id. reg. á bueno	id.	57,	60 id.
Id. quobr. sup.	id.	53,	55 id.
Id. reg. 15 á 18.	id.	49,	50 id.
Id. bajos	id.	49,	52 id.
Id. punsual. h.	id. c.	47,	48 id.
Id. id. q. n. 9.2	id. c.	47,	48 id.
Bacalao lng. g. cu.	quintal.	200,	210 exists.
Id. mediano	id.		exists.
Id. pequeño.	id.		exists.
Id. labrador.	id.	160,	170 exists.
Id. noruego.	id.		
Id. frances.	id.		
Cacao Caracas.	lib 16 o. v.	8,	9 escaso.
Id. bueno superior	id.	6,	7 id.
Id. regular.	id.		
Id. Carupano	id.		
Id. Guirias	id.	5 1/2,	6 3/4 exists.
Id. Guayaquil.	id.	4 1/4,	5 1/4 escaso.
Id. Cubano	id.	4 1/2,	4 3/4 no hay.
Id. Mahon.	id.		
Id. Trinidad.	id.		
Café Puerto-Rico.	quintal y	590,	600 exists.
Id. de Manila	id.		
Id. de Cuba.	id.		
Canela de Ceylan	lib. 12 on.	10,	15 escaso.
Id. de Manila	lib. cast.	4 1/2,	4 3/4 id.
Caoaba.	quintal		
Carbon de piedra.	lib. 12 on.	6,	9 id.
Clavo de especia.	id.	6 1/2,	6 3/4 id.
Cueros Buenos-Aires	id.		
Duas de castaño	botada.		
Id. robe patron	id.		
Id. sencillas	id.		
Pimienta negra.	arb. v.	91,	93 id.
Palo campeche	quintal.		
Id. Brasil fustet	id.		
Petróleo.	lata.	44,	45 exists.
Id. en barriles.	arb. c.		
Trigo extranjero.	fanega.		

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Bergantín Progreso, de 240 ts., capitán D. Oliver, de S. Marys Georgia, con 4.411 piezas madera, de tránsito para Valencia.

De cabotaje.

Balandra Clara, de 24 ts., p. F. Ferrandiz, de Jábea, con 101 bultos á don J. Mas.

DESPACHADOS.

Polacra Goleta Matilde, de 115 ts., c. F. Merani, para Genova, con 95 pipas vino.

Vapor Betis, de 182 ts., c. C. Vigo, para Orán con efectos.

Barca sueca Peter, Dickson, de 383 ts., c. C. M. Wulf, para New-Castle, con 100.000 kils. esparto.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funciones para hoy.—A las 3 de la tarde, el drama en tres actos, *La Aldea de San Lorenzo*, terminando el espectáculo con un divertido *Fin de fiesta*.

Entrada general 2 reales.

Por la noche.—A las 7 y media.—El drama en tres actos, *Como empieza y como acaba*.

El juguete lírico-dramático en un acto, *Carracua*.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

Madrid 9 9-34 noche.

«El Imparcial» publicó las bases de la nueva ley de instrucción pública. Gortschakoff dirigió una proclama á los búlgaros manifestando las causas porque Rusia ocupará á Bulgaria. Porfirio Diaz triunfó en Méjico huyendo el Gobierno.

Consolidado 12-80

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 14 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de aforo: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 63, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Coade del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

